



## **ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO. MES DE MARZO 2019.**

Siendo las 3 de la tarde con 15 minutos del día 29 de marzo del año 2019 se da inicio a la tercera reunión ordinaria del CODISEC del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, desarrollada en la sala de regidores del tercer nivel de la municipalidad, estando presentes los integrantes del comité distrital de Seguridad ciudadana como son: la representante de la fiscalía, la Doctora, Ana Cecilia Cordero Echenique, la Subprefecta Lic. Luz Elena Ramos Muñoz, los señores comisarios de Ciudad Mi Trabajo, Cmte. PNP Eduardo Juan José Benavides Baca, comisario de Bustamante y Rivero Cmte. PNP Néstor Wilfredo Delgado Alarcón, comisaria de Simón Bolívar, Mayor P.N.P Juan Carlos Ramos Yauri, representante de salud, Dra. Ada Cornejo Portugal, representante de educación, Lic. Gianmarco Delgado Viza, representante de las juntas vecinales de s. C. Lic. Beatriz Alejo Huayta, representante del grupo de trabajo, señor Jesús Loayza y el Secretario Técnico Cmte. P.N.P(r). Luis Delgado Clavijo.

El secretario Técnico del CODISEC da inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes y pide las disculpas de la no presencia del señor alcalde, en razón que en horas de la madrugada se realizó un operativo en la plataforma de Andrés Avelino Cáceres y que se encontraba en plenas coordinaciones.

Se inicia la sesión dando lectura del acta anterior, donde todos los asistentes no hacen observación alguna, aprobándose para las firmas correspondientes.

**Acto seguido se pasa a la sección correspondencia.** - Se da cuenta de los oficios recibidos de parte de la comisaria de Simón Bolívar y de Bustamante y Rivero, con el asunto de remisión de patrullaje integrado y la actualización del mapa del delito.

**Se pasa a la sección informes.** - La señora Betty Alejo, representante de las J.V.S.C informa con relación del acta anterior, en lo referente al pedido de las intervenciones a los locales como discotecas, karaokes de la Avenida Dolores, lamentablemente siguen causando ruidos molestos, de igual manera las tiendas que venden licor en la Urb. La Castro, la Cantuta, como a nivel de todo el distrito, la zona de Simón Bolívar, haciendo caso omiso a la intervención de la municipalidad, situación que viene afectando la salud de los vecinos, que hasta vienen recibiendo tratamiento psicológico, sin encontrar una solución.

El integrante del grupo de trabajo del CODISEC, informa del operativo realizado en la plataforma de A.A.C, indicando que la población se siente satisfecha por el ordenamiento del comercio ambulatorio y que cuentan con su apoyo y que se continúe con este tipo de intervenciones.

El secretario técnico del CODISEC, informa que para realizar estas intervenciones en la plataforma de A.A.C se han venido realizando coordinaciones y reuniones con el general de la PNP con la participación del comisario de Bustamante y Rivero, la fiscalía, fiscalización, todo ello liderado por el señor alcalde y que se continuara con este trabajo.

La sub prefecta informa que debajo del puente donde queda el PAR de Avelino Cáceres los fines de semana se convierte intransitable, pide se realice operativos. El secretario técnico le informa que el



señor alcalde, ha pedido al señor general que intervenga un especialista en tránsito de la Policía Nacional, comprometiéndose el General a apoyar.

**Seguidamente pasamos a la sección pedidos:**

La señora Beatriz Alejo, representante de las J.V.S.C. recuerda que pidió al presidente del CODISEC contar con la presencia de los gerentes y sub gerentes y que él se comprometió que en próxima reunión estarían participando y no están, también recuerda y reitera el pedido del incremento de personal de fiscalización, pide también que por intermedio del secretario técnico le haga presente al presidente del CODISEC, que los regidores y sus comisiones cumplan con sus función, los regidores son fiscalizadores y tiene que ver que se cumplan las ordenanzas Y sean más precisas en sus aplicaciones, ya que los locales intervenidos, vuelve a abrir su puertas, también hace mención de la necesidad de la implementación de las oficinas de participación ciudadana de las comisarías ya que deben contar con la logística para realizar el trabajo con las juntas vecinales al igual que con las I.E, siendo importante contar con cañón multimedia, una laptop, Reproductor de voz (parlante Portátil) y así poder trabajar con resultados en campo, así también linternas, chalecos entre otros.

La doctora, representante de la Red de salud de Simón bolívar pide a la municipalidad la intervención en el control de los saunas de la avenida dolores, ya que viene contaminando en horas de la mañana los humos producto de la quema de eucalipto y otras yerbas que utilizan para su funcionamiento y viene dañando por años a los vecinos, también pide control de la basura en la vía que conduce a su centro de salud de simón bolívar.

El secretario técnico le pide a la doctora que los acompañe en las intervenciones que se tenga con fiscalización y así manejar la parte que corresponde a salud, la doctora representante de la fiscalía le pide a la representante salud, le haga llegar los horarios para incluirlos en los operativos mensuales.

El secretario técnico indica que se van a realizar operativos de parte de las áreas responsables para mayor control.

La subprefecta pide se organice campañas de concientización, incentivando con premios a aquellas personas que informen quien bota la basura, y puede ser mediante tomas de fotos.

El comisario de ciudad mi trabajo, pide realizar campañas por la presencia de canes vagabundos que se han incrementado y ver sobre los presupuestos asignados, la doctora representante de salud indica que en el presupuesto participativo hay un presupuesto asignado para los caniles y que se pueden unir con socabaya y tener uno solo.

El secretario técnico indica que hará llegar el pedido a el área correspondiente.

La señora Beatriz Alejo de las J.V.S.C pide se sancione a los dueños de los perros que los dejan sueltos y ponerles una multa. También seguirá insistiendo con su pedido del cumplimiento de las ordenanzas ya que no pasa nada, no hay resultados en su aplicación y los problemas siguen avanzando, especialmente en la Avenida Dolores. Hace conocer también que no le están llegando los oficios de invitación a las actividades que se realizan en la institución.



**Pasamos a la orden del día.** - El secretario técnico informa de los avances de las actividades consideradas en el plan local de acuerdo a los trimestres, como de los responsables en su cumplimiento, de acuerdo a los objetivos.

El comandante comisario de Bustamante y Rivero, felicita al secretario técnico por la forma como ha llevado la reunión del CODISEC, el secretario técnico agradece también el apoyo recibido por el comisario de Bustamante en el operativo realizado en la plataforma de A.A.C.

Siendo las 16<sup>h</sup> con 05 minutos y no habiendo mas que tratar se da por concluida la reunión.



*[Handwritten signature]*  
Comdte PNP

*[Handwritten signature]*  
SUP. PNP  
FRANCISCA ALEJO HUAYTA  
COORD. DIST. J.L.B. y R. - AQP

*[Handwritten signature]*  
M. A. RIVERO

*[Handwritten signature]*  
Francisca Beatriz Alejo Huayta

*[Handwritten signature]*  
M. A. RIVERO

Francisca Beatriz Alejo Huayta  
Coord. Distrital J.L.B. y R. - AQP  
S. J. V. V. EN SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO  
Comdte. PNP (R) Ilus. R. Delgado Cárpio  
Comando de Seguridad Ciudadana